

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 16
En admiten adiciones, segundas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.804

Sábado, 10 de Junio 1916

TELEFONO NUM. 17.

Las gestiones del Alcalde

Nuestro incansable y entusiasta alcalde regresó ayer de la Corte, a donde fué con objeto de gestionar la resolución de los grandes problemas que afectan a Salamanca.

Con objeto de informar a nuestros lectores de la labor fecunda realizada en Madrid, en pro de los intereses de Salamanca por el señor La Riva, nos entrevistamos ayer con dicho señor, el cual nos manifestó lo siguiente:

Guerra, cuarteles y municiones.
Las gestiones que venía realizando se hallaban en suspenso, esperando que el Banco de Guerra con testara a las consultas hechas sobre la clase de arma a que se habrá de destinar el cuartel, y así se admitiría el que el proyecto y dirección de la obra fuera por arquitecto, respetando siempre, claro es, la alta inspección de los ingenieros militares.

Aprovechando la circunstancia de trasladarse a Madrid el señor Obispo de la Diócesis en principios de Mayo, le rogué que interpusiera su valiosa influencia, ya que su altísima cooperación la tiene todo lo que sponga beneficio para la ciudad, para que el Ministerio contestara a dichas consultas.

A su regreso el señor Obispo me manifestó el resultado de su eficaz intervención, y ya que no pude decirlo en la sesión última por lo avanzado de la hora a que terminó hizo público el agradecimiento de este Ayuntamiento para el Prelado, y me atrevo a expresarme en esta forma por creer que todos los concejales verán con gusto esta intervención.

También habló el señor Obispo en Madrid con el sub gobernador de Madrid de España, señor Velda, sobre la posibilidad de una operación de crédito para anticipar los fondos necesarios para construir el cuartel, y también le manifestó que había precedentes de operaciones análogas, y esto me interesa que se sepa, pues como yo hice público que estas mismas palabras las había escuchado de labios del señor Velda, mi sorpresa fué grande cuando leí la comunicación de la Secursal de Salamanca en que se contesta a este Ayuntamiento que no es posible el anticipo de fondos que se interesa y que no existen precedentes.

En este asunto y en todos digo a Salamanca exactamente lo que escuché en los centros oficiales. Y hecha esta aclaración, referiré las gestiones por mí realizadas ahora en Madrid.

Acompañado siempre por mi querido amigo el diputado a Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, dispuesto en todo momento a servir los intereses de esta ciudad, empezamos por visitar al segundo jefe del Estado Mayor Central quien concretamente nos manifestó la necesidad de que se diera estado oficial al asunto de los cuarteles y que no había que esperar a nada, pues ellos resolverían la clase de armas a que había de destinarse. Personalmente nos acompañó el general Fernández Alamo al despacho del general Arteta para manifestarle mi criterio y preguntarle si el proyecto podría ser hecho por arquitecto.

El general jefe de ingenieros contestó que lo indispensable es que el Ayuntamiento dirija instancia creando los solares y anticipar los gastos. Con este ofrecimiento se dará en libertad la elección de solar (entre de los que se hayan ofrecido) que haran los ingenieros que mandará el Estado Mayor Central para hacer el proyecto condicionado a la forma del solar.

Elegido el solar, el ministro de la Guerra presenta a el oportuno proyecto de ley fijando las unidades de terreno en que se han de reintegrar el Ayuntamiento los anticipos hechos de base para que el contrato a sobre la obra ejecutada.

Excluyo la idea de que el proyecto pueda ser formado por arquitecto; ha de ser precisamente por ingeniero militar.

Este acuerdo fué expuesto al Comandante en jefe de la guerra, quien exteriorizó su absoluta conformidad al convenio.

El señor Don José García Hernández

Farmacéutico de Miranda del Castañar
ha fallecido en Salamanca el sábado, 10 de Junio de 1916

Después de recibir los Auxilios espirituales

R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Luisa Arteaga Hernández; hijos: María, Catalina, Rosalía, Encarnación y Fabián; madre política, doña Catalina Hernández, viuda de Arteaga; hermano, hermanos políticos, tios y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana domingo, 11, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Conde de Romanones, 72.—Funeral: El lunes, 12, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e Iglesia.

No se reparten esquelas.

Depósito de municiones y fábrica de cartuchos.

El General Santiago, Jefe de la Sección de artillería, fué el encargado de contestar a las preguntas hechas con objeto de conocer el alcance de la autorización solicitada para utilizar como depósito de municiones, según edificio propiedad del Ayuntamiento, y con preferencia el llamado «Molassín».

Decía el General Santiago: «Salamanca tiene condiciones especialmente ventajosas sobre otras muchas poblaciones, pero debe dar facilidades para que no se olviden estas mejores condiciones; ahora por ejemplo que se trata de instalar tres depósitos de municiones y fábrica de cartuchos en Estafía, se ha pensado desde luego que una esté en Salamanca y aunque por de pronto haya que utilizar el «Molassín» y esto cause algún trastorno en los servicios municipales, lo que interesa a Salamanca, es que desde luego se instale allí para asegurar un elemento más de vida, no por el número de oficiales y número de soldados que ha de necesitar el servicio, sino principalmente por que se vea que su instalación es consecuencia de la importancia estratégica de aquella ciudad.» Y terminaba el Jefe de artillería: aquí se han recibido y se están recibiendo frecuentemente espontáneos de varias capitales que desean que en ellas se implanten estos servicios y darán locales en la forma que se desee.

Salamanca no sufrirá perjuicio ni habrá religio a ganar; la Intendencia hará las reparaciones necesarias y las pólvoras irán a sitio alejado fuera de la ciudad, suficientes y rodeado de las mayores seguridades, utilizando algún local que ya existe o construyéndolo según convenga.

Lo que no admito es que lo que supone una mejora para la población se tome como motivo de alarmas.

Láminas.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, he presentado en la Dirección general de la deuda dos instancias: La primera pidiendo la liquidación de las indemnizaciones que le corresponde por el 80 por 100 de los bienes de propios que le fueron vendidos, para que en su día se sean emitidas las inscripciones, a que tenga derecho, e intereses devengados.

Sin que haya podido encontrar antecedente alguno en las oficinas de esta corporación, por de pronto quedé firme (y no he terminado la labor de investigación que parcialmente estoy realizando) al Ayuntamiento se le adeudan más de 78 000 pesetas cuya justificación me sigue en su día, para que los Ayuntamientos sucesivos se preocupen de hacerlas efectivas.

La otra instancia se refiere a un caso concreto que ya indiqué en sesión pública, y es el siguiente: En Octubre de 1859 se vendieron por el Estado tierras de labor por

Sexto aniversario del Ilustrísimo señor Don Gonzalo Sanz y Muñoz

que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1910.

R. I. P.
La familia agradecerá a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), el día 12 de los corrientes, desde las seis y media hasta las doce de la mañana de indicado día, así como las encargadas en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Instrucción pública.

Colonia escolar.—Tengo el mayor interés en poder organizar una colonia para contribuir a asegurar la salud y desarrollo tanto como la cultura de los niños; yo no se como funcionaría la que se creó el año pasado, lo que si tengo pensado es lo que se hará este año con la misma subvención de 3 000 pesetas, con que queda favorablemente informada mi petición, no resuelta definitivamente por no asistir a su despacho el señor Burrell, el día que regrese, tan pronto como reciba la orden, haré público mis propósitos en la materia.

Mobiliario.—A primeros de año me visitó la profesora de la escuela de San José, poniéndome de manifiesto las pésimas condiciones del mobiliario de su escuela, si cual podrá reponer en un plazo muy breve, pues ha sido atendida la petición y concedidos para dicha escuela veinte bancos, con cargo a la consignación de 1915 y otros tantos a la del año actual, siendo entregados los primeros en el próximo mes de Julio.

También se ha concedido material científico a dicha escuela y las de la calle de S. Rita y A. Amadilla. El lote para cada una de estas tres escuelas se compone de seis cajas de los tres reinos de la naturaleza: dos semillas, otra de abonos, otra

de insecticidas, un insectario, un herborizado; dos mapas de España: uno en relieve y otro alizarrado; y otro mapa de la Palestina.

Construcción de nuevos grupos escolares.

Publicado el Real decreto de 19 de Mayo último, por el cual se acuerda distribuir crédito de pesetas 600 000, concediendo a Instrucción pública en subvenciones para construir escuelas, a cordión de Instrucción pública me confió el encargo de enterarme de la Interpretación que se daba a dicho Real decreto en el ministerio y de cuantas peticiones se habían hecho y que tanto por ciento ofrecían los Ayuntamientos que las formulaban. Las peticiones de subvención son solamente nueve y hechas en debida forma solo hay dos (con planos y presupuestos, etcétera).

En éstas se ofrece como mínimo el 51 por 100, y como máximo el 60 por 100 del presupuesto.

Como son pocas las peticiones creo es momento muy oportuno que debe aprovechar este Ayuntamiento para crear dos grupos escolares en los únicos barrios que carecen de él: San Vicente y el Arrabal, ya que tanta falta hacen y tan poco costarían aprovechando las grandes ventajas que ofrece la disposición oficial a que me refiero.

Grupo escolar de las Carmelitas.

Para continuar las obras de estas escuelas se ha concedido una segunda subvención de 3.123 pesetas.

Dirección general de Comunicaciones.—El señor Francos Rodríguez manifestó estar decidido venir a Sa-

lamanca, pero no podía fijar fecha y que no consideraba probable realizarlo hasta después de que corran las Cortes.

En el concurso de ante proyectos de edificio para nueva casa de Correos en Salamanca, se han presentado cinco:

- Número 1. Arquitectos señores Madrigal y Sañal, con un presupuesto de 139 866 pesetas.
- Arquitecto señor Alonso Vargas, presupuesto, 139 999.
- Arquitecto señor Larralde; presupuesto, 139.965.
- 4 y 5. Arquitectos señores Moro y Arise. Los ante-proyectos de estos señores tienen el mismo presupuesto de 140.000.

En la próxima semana quedará combrada la ponencia que ha de dictaminar y en un plazo de diez días siguientes elegido el proyecto correspondiente, e inmediatamente conforme a las disposiciones legales hechas la subasta de las obras.

Instituto de Reformas Sociales.

Con el señor secretario de la Sección primera, consulté el caso especialísimo en que se encontraba la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad, creada por la dimisión que han presentado los vocales obreros.

El señor secretario consideró indispensable me dirigiera al ministro de la Gobernación en instancia que quedé redactada y que será informada por dicho Instituto.

Particularmente nada se puede hacer, pues estando suspendida por Real orden la renovación tanto de la representación patronal como de la obrera, hasta después de que aprueben los correspondientes censos que aun no están hechos, el Instituto entiende que solo publicando una Real orden especial para el caso de Salamanca, se puede resolver en forma la cuestión, tal y como está planteada.

Gobernación.

Saneario.—Este Ayuntamiento tiene acordado y solicitado autorización para cobrar un impuesto sobre la propiedad urbana que no podrá exceder del 4 por 100 del líquido imponible con que aquella contribuye a la Hacienda.

Tiene esta cuestión como antecedente el hecho de que el Congreso aprobó una proposición de ley en este sentido y que el Senado no la aprobó por la disolución de las Cortes.

El actual Ministro de la Gobernación, es partidario de que esta petición debe ser del Gobierno no de iniciativa parlamentaria; esto es que debe de hacerse por proyecto de ley no por proposición de ley.

Por consiguiente, de paralizar en sus propósitos la Corporación, en armonía con los compromisos contraídos con la Sociedad concesionaria de las obras, lo mejor será que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de pedir al ministro señor Ruiz Jiménez que presentara el oportuno proyecto de ley.

Cotización de obligaciones.—Este expediente está en marcha, pen-

diente de datos y será resuelto como se interesa.

Hacienda Municipal.—Este Ayuntamiento tiene un decidido propósito hecho público en más de una ocasión; el de confeccionar los presupuestos futuros con la necesaria antelación para que en la época oportuna sean remitidos al Gobierno civil. Era indispensable conocer los propósitos de los ministros de Hacienda y Gobernación en lo que se refera a las haciendas locales y qué determinaciones pensaban adoptar para estimular y desarrollar la difícilísima vida municipal y qué facilidades pensaba conceder a los Ayuntamientos que fueran más eficaces que las contenidas en la ley de sustitución del impuesto de consumos para obtener ingresos suficientes para poder atender a sus muchas obligaciones, y esto era conveniente saberlo para tenerlo en cuenta en los próximos presupuestos.

En ambos ministerios hay los mejores propósitos sobre esta cuestión: los señores Alba y Ruiz Jiménez, consideran absolutamente preciso conceder a los municipios los necesarios recursos para que tengan vida propia y medios para cumplir sus altos fines; pero sobre esta materia no se hará nada hasta el próximo Octubre.

Por lo tanto se puede desde luego empezar a trabajar, procurando sacar el mejor partido posible de la legislación y gasta en la materia, aplicada del modo más equitativo posible a las especiales condiciones de Salamanca.

Impuesto de peaje.—Con el señor director General de Administración local, consulté también las cuestiones aquí suscitadas referentes a este impuesto manifestándome que no obstante la Real Orden dictada para «La Unión», todos los Ayuntamientos lo siguen cobrando y que no se les podría prohibir no compensándose de alguna manera de los ingresos que dicho impuesto les proporciona.

Desearo consultar los presupuestos de todos los Ayuntamientos, en esta materia, estuve en la Biblioteca municipal, pero no los encontré como deseaba.

Fomento.

En el negociado de carreteras nos informaron de los motivos de no haber sido aprobada la proyectada rampa desde el camino de la Estación al paso de la Glorieta.

Primero, el ser demasiado importante el presupuesto de 52.000 pesetas para una longitud de mil cincuenta y cuatro metros.

La segunda, el proyectarla con una anchura de veinte metros, siendo así que las carreteras de primera solamente tienen nueve metros.

Y tercero, muy principalmente de haberla pedido de carretera a carretera, cuando se ha debido de pedir de un punto a una carretera y posteriormente desde el mismo punto a la otra. Así se ha concedido la rampa de don Enrique Esteban, de un punto (el puente nuevo) a la carretera de Béjar.

Pantanos.—En la última sesión, el señor Olivera se ocupó de la conveniencia de la construcción de algún pantano cerca del río Tormes, con lo cual se normalizaría la corriente, evitándose que se sequen por completo en el verano y que las aguas que abastecen la ciudad sean escasas y malas.

El señor Gasset desea atender estas indicaciones y que si hay consignación bastante se hagan los estudios este verano. Sobre esta materia me piden noticias concretas que yo no pude facilitar por desconocerlas, pero que mandaré tan pronto me sean facilitadas.

Dependencias municipales.

He visitado con la mayor atención el Laboratorio municipal y muy particularmente los servicios de desinfección y el Parque de incendios de Santa Engracia, para estudiar lo más conveniente a Salamanca de lo que hablaremos otro día más detenidamente.

INTENTO DE SUICIDIO

(Por telegrama)

VALLADOLID
Hipólito Castaño Hernández, de sesenta y nueve años de edad, soltero, de Meneses del Campo, se arrojó al río Pisuerga del cual fué extraído por Francisco Mendoza, dependiente de consumos.

Por el mapa de las ideas

La necesidad de la adhesión

Ved el perro; quiero decir: pensad en el perro, en su sentimiento característico, la fidelidad, que es la adhesión constante, la adhesión puesta a prueba.

El perro sigue a su amo porque confía en él, y esa confianza es una seguridad, un descanso, una quietud interior. Siente junto a sí una superioridad, y no sólo la reconoce, sino que la ama y trata de participar en algún modo de ella. Por eso no se siente humillado, antes bien se enorgullece de su amo. El perro es feliz porque tiene a quien adherirse.

La condición del hombre es distinta. Representa en la escala de los seres visibles la categoría superior. Es este su privilegio y esta su desgracia. No tiene a su lado seres de naturaleza más elevada que sean para él lo que él es para el perro. Por eso tiene que buscar entre sus semejantes algunos a quienes ofender el perfume del alma, el incienso del corazón.

La organización feudal se basó en esto, en el nexo espiritual de la fidelidad, en el homenaje de un hombre a otro. La monarquía vivió del mismo sentimiento. La Orden de la caballería ensalzó el culto a la mujer, en el cual, como dice Lamy, el hombre, para estar más seguro de cumplir su deber, se daba dos conciencias: la suya y la de su dama. El caballero, como el trovador, era un poeta. Idealizaba el objeto de su culto para hacerlo digno de su adhesión. Objetivaba su propia aspiración idealista para postularse después ante ella. Buscaba la felicidad amando las alineaciones de su conciencia sentimental.

Ponía el hombre en sus amores y en sus homenajes algo que no se define, ni se analiza, ni se razona: el sentido de la veneración, el sentido místico. Y en la religión encontraba la plenitud de la dedicación afectiva, el acto augusto de la adoración.

Hoy el hombre es más poderoso. Domina las fuerzas de la naturaleza; ha amplificado su personalidad; pero a veces se siente triste. No ha perdido ser dominado por nadie y no equivale a ser esclavo de sí mismo, a sentir como torturante posesión su propia miseria, a verse prisionero de su pequeñez, de sus errores y de sus pasiones.

Como ayer Le Bon ha visto bien establecido con relación al Estado. El poder del Estado inmenso en apariencia, pero al que ninguna idealidad opone, está a merced de todos los hombres. Lo mismo sucede al hombre. Ha multiplicado las fuerzas que le sirven, pero necesita un ideal al cual consagrar su espíritu, su actividad, su energía, su vida. Necesita un fin, un objetivo, un propósito, un fin último, un fin que le dé sentido a su existencia, que le dé un sentido a su vida, que le dé un sentido a su existencia, que le dé un sentido a su vida.

Cuando ese ideal o esa finalidad a la que se entregan, exista una desproporción, un desequilibrio entre el propósito y la materia, y el estancamiento, el retroceso moral, y según el grado, a los problemas de que ha sufrido y sufre la sociedad moderna.

SALVADOR MINGUIJÓN.

Una reyerta

(Por telegrafo)

LEON

En Puente Castro rieron dos sujetos llamados Sinfiriano Alonso y Benito López.

El Sinfiriano disparó contra la Benita, sin hacer blanco, y blandiendo después la navaja, acometió a Dionisio Lisemare, que pretendía pelearlos.

POR TELEFONO

Recibida a las once de la mañana.

El comunicado alemán

El cuartel general alemán dice que la artillería germana desplegó gran actividad contra la posición francesa del Libons.

La artillería produjo grandes incencios en los depósitos franceses, causando grandes destrozos al enemigo.

En la Champagne también ha sido muy violento el bombardeo y numerosas las bajas de nuestros enemigos.

En el Mosa y en las líneas del Oeste atacamos a unas columnas francesas con resultado satisfactorio.

Quedaron en nuestro poder algunos carros de municiones y aprovisionamientos.

También a la derecha del mismo río fueron favorables para nuestras fuerzas los ataques realizados.

Entre Plaumont y el fuerte de Vaux, fracasaron varios contraataques de las fuerzas francesas allí reconcentradas. Hicimos algunos prisioneros.

En los Vosgos, el fuego de la artillería germana, hizo explotar unas minas en las trincheras enemigas.

Comunicado austriaco.

El parte oficial de Viena, da cuenta del decaimiento de la ofensiva.

En casi todos los frentes rusos ha sido detenido el avance y rechazados varios contraataques.

En Tarki y en Tarnopol fué donde la lucha se desarrolló con más intensidad, pero nuestros soldados resistieron el empuje de los del Zar.

En Besaravia también tuvimos el avance iniciado por los moscovitas en los pasados días.

Del frente italiano, dice el comunicado oficial austriaco, que en Monte Moel y en Miletto atacaron los italianos en gran número, siendo rechazados por el fuego de las ametralladoras austriacas.

Nos apoderamos de Castell-Humberto, que defendían las fuerzas alpinas, causando numerosas bajas al enemigo.

En Monte Liel se libró un gran combate desfavorable para el ejército italiano.

En nuestro poder cayeron 28 oficiales y 550 soldados además del abundante botín y material de guerra.

París.

Parte oficial.

A la izquierda del Mosa y en la cota 304, fueron rechazados por los alemanes varios ataques de nuestras fuerzas ejecutados con choiros inflables.

El enemigo sufrió algunas bajas.

A la derecha del Mosa, también señala el comunicado francés bombardeo violento en Piaumont y Damloup, con éxito desigual para ambas partes.

En los Vosgos rechazamos unas patrullas alemanas que practicaban reconocimiento en nuestras posiciones logrando dispersarlas.

Copenhague.

El almirantazgo alemán dice que en la batalla naval de Jutlandia hundieron a más de los buques de que ya se ha dado cuenta cinco submarinos.

Amsterdam.

Telegramas recibidos de esta población, dicen que en el frente inglés se nota gran con-

centración de fuerzas germanas creyéndose por éste que se prepara una fuerte ofensiva.

Bucarest.

Dicen las noticias procedentes de Búcarest, que del frente italiano se han retirado cuatro divisiones austriacas, que irán a luchar en la Galitzia para contener la ofensiva rusa.

También en Lemberg se han concentrado fuerzas austriacas para comenzar desde este punto una fuerte ofensiva contra los moscovitas.

En Vilna se han reconcentrado setenta mil alemanes para preparar según los rumores que estos días han corrido una gran ofensiva.

Londres.

Conferencia notable.

Se han reunido para conferenciar sobre los últimos acontecimientos y para tratar de la ofensiva, según las conjeturas de los conspicuos, pues oficialmente nada se sabe, los generales Joffre y M. Robertson, M. Asquith y Lloyd George, presidente del Consejo, y ministro de Hacienda ingleses.

La preparación de Holanda.

Dice el Estado Mayor holandés, que ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo en el que pone de relieve la preparación militar de Holanda para cualquiera eventualidad guerrera que pudiese ocurrir.

El pueblo ha acogido con entusiasmo las declaraciones del Estado Mayor.

PARIS. - Solemnes exequias.

Comunicado de la capital de Francia que se han celebrado solemnes honras fúnebres por las víctimas de los naufragios de «Jutlandia» y del vapor «Hamaphire».

Las pérdidas germánicas.

Dice un telegrama de la agencia «Reute», que algunos oficiales y soldados llegados a París, se maravillan de que los alemanes quieran atribuirse el triunfo de la batalla de Skarage Rak, pues perdieron en ella seis cruceros del tipo «Kaiser», dos acorazados y 20 destructores.

Este número total de veintiocho buques es mayor, según las referencias de los soldados heridos, que los que perdió la Gran Bretaña en el combate naval.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Gobernador que dimite. - El sustituto.

En los decretos presentados por Romanones hoy a don Alfonso, figura uno admitiendo la dimisión del Gobernador civil de Toledo, señor Iturrigala, nombrando para sustituirle al que ocupaba el mismo puesto en la provincia de Teruel, don Emilio Iguezón.

Por lo tanto el Gobierno de Teruel queda vacante.

Manifestaciones del señor Alba.

El ministro de Hacienda señor Alba ha manifestado que han llegado a sus oídos las protestas que se hacen con motivo del proyecto de la nueva contribución por beneficios de guerra.

Añadió que las mencionadas protestas son muy escasas mientras las felicitaciones que recibe son muy numerosas, especialmente de los sindicatos agrícolas y otras entidades in-

teresadas en el asunto. Terminó el señor Alba sus declaraciones, diciendo que desearía las protestas y que a todo trance presentara para su aprobación el mencionado proyecto.

Término de una información

Se sabe de un modo seguro, que el día 15 del presente mes de Junio quedara cerrada definitivamente la información abierta por el Parlamento.

El señor Alba y los nuevos abogados del Estado

El ministro vallisoletano don Santiago Alba, ha entregado personalmente los nombramientos a los nuevos abogados del Estado, pronunciando con este motivo un elocuente discurso, exhortando a los noveles funcionarios para que cumplan exactamente con su deber en el curso de su carrera.

Contestó al señor Alba el distinguido y joven abogado señor Calvo y pidió la ampliación de plazas.

El Ministro, en frases cariñosas se negó a acceder a la pretensión del señor Calvo.

PARIS - Interesante sesión de la Cámara italiana.

Noticias recibidas en París, de la capital de Italia, dan cuenta de la última sesión celebrada en la cámara romana y que encierra gran interés y transcendencia.

En ella el republicano señor Riefe pidió al Gobierno una declaración sincera y leal de la verdadera situación militar en Italia.

Los socialistas solicitaron la celebración de una sesión secreta.

El presidente Salandra contestó a los diputados diciendo que la situación es muy grave y que el enemigo es considerable pero que en cambio los acontecimientos ocurridos no debían inquietar al pueblo porque estaban previstos.

Refiriéndose a las sesiones secretas solicitadas por los socialistas sin rehuirla, manifestó que siempre daban muy medianos resultados.

La opinión moscovita.

En los círculos militares rusos, se asegura que los austriacos se mostrarán más fuertes cuando en las operaciones cuenten con el apoyo de la tercera línea de trincheras, pues poseen en ella cuarenta divisiones de infantería, quince de caballería y dos gruesas columnas alemanas.

Atenas.

Turcos, austriacos y griegos.

Comunican de la capital de Grecia que los primeros ministros de Turquía y Austria, han conferenciado estensamente con el presidente del Gobierno griego Skuladi.

Se acordó en la conferencia retirar las fuerzas que existen en la Macedonia oriental.

Lisboa.

Ministros, que viajan.

Dicen de la capital de Portugal, que los ministros de negocios y de Hacienda lusitanos han salido con rumbo a Londres y a París con objeto de celebrar importantes y transcendentales conferencias con sus naciones amigas.

Nauen.

Declaraciones de un tripulante

Un tripulante del vapor «Francfort» ha declarado que en el mar se están llevando a cabo importantes operaciones.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Sesión del Congreso.

Comienza la sesión en la Cámara popular a las tres y treinta y cinco, preside Villanueva y ocupan el Banco Azul los señores Barroso, Gasset y Burell.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo de diputado el señor Moya (hijo).

El diputado señor Jarguel reclama recursos para el pago de los guardas forestales de Lérida. El señor Gasset contesta satisfactoriamente.

El señor Burell, recogiendo el ruego que días pasados hizo el señor Domingo, dice que el presidente del Tribunal a las cátedras del Magisterio, ha obrado como debía, sin ser digno de censura por ningún motivo.

Continúa la sesión.

Sesión del Senado.

Comienza a las cuatro en punto bajo la presidencia de García Prieto; en el Banco Azul, los ministros de la Guerra y Gobernación.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Ruiz Jiménez, contesta a un ruego hecho por el señor Mateos Silvela referente a los inconvenientes y molestias con que tropiezan los ciudadanos en la recaudación de cédulas.

El señor Mateos, refiriéndose al idioma catalán dice que se debe dar un voto de gracia a la conferencia regionalista en la que se acordó enseñar el idioma castellano en todos los centros de Cataluña.

París.

El comunicado de la Torre Eiffel.

El parte de las tres de la tarde de hoy dice que ha sido detenido un ataque alemán practicado con granadas de mano al Oeste de Petu.

Al Oeste de Piaumont siguen registrándose violentas acciones.

En los frentes ingleses y belgas, sigue funcionando constantemente la artillería.

En Ipres, los alemanes han realizado un valiente ataque con seis regimientos, tres de los cuales pertenían a las divisiones existentes en Serbia.

Después de luchar innumerables horas, los germanos se apoderaron de cuatrocientos metros de trincheras al Oeste de Ciellbecke.

En el frente ruso los alemanes intentan detener la primera ofensiva rusa en la parte de Pripet.

Los rusos han atravesado el río Strypa, llegando al Lozca.

El resultado de la ofensiva rusa.

Como resultado de las batallas acaecidas en estos últimos días entre moscovitas y austriacos, los rusos han recogido mil ciento cuarenta y cuatro oficiales y setenta y cuatro mil setecientos soldados.

Bolsa de Madrid

Cotización de h. y.

4% perpetuo exterior. \$2,25
4% interior. 88

Liquidación verdad

Almacén de paños

DE VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70. - SAI AMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precio al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén.

Gran surtido en trajes ingleses

5% amortizable.....	97
Banco de España.....	00 00
Tabacalera.....	00 00
Franco (París).....	299
Libras (Londres).....	23 59

Presna Asociada.

Ministros portugueses de paso para España

Esta mañana, a las once próximamente, pasaron por nuestra ciudad en un tren especial con dirección a la capital de Francia, los ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda de Portugal.

BOLETIN METEOROLOGICO. - Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 699.06.
Sol, 34.8.
Sombra, 24.6.
Mínima, 4.0.
Seco, 11.4.
Húmedo, 8.0.
Viento, E. 3.
Oleto, desmenuado.
Tiempo, bueno.

Conflicto solucionado

Hemos podido confirmar las noticias que a título de rumor habíamos oído sobre el conflicto ferroviario y es realmente damos a conocer a nuestros lectores las concesiones hechas por la compañía de S. F. P. a sus operarios, concesiones muy justas, pues justísimas eran también las peticiones de los obreros ferroviarios en circunstancias como las que atravesamos.

El Consejo de Administración de la citada Compañía, ha concedido a pesar del déficit con que salió sus cuentas en años anteriores, un pago de guerra de 21 000 pesetas distribuido en la siguiente forma:

Seis pesetas cincuenta céntimos mensuales durante siete meses, a todo el personal de plantilla y talleres, exceptuándose los jefes de servicio, y los subjefes e inspectores.

Tres pesetas setenta y cinco céntimos mensuales a los aprendices y tres pesetas mensuales a las guardasas.

Nos satisface grandemente que se halla llegado a un acuerdo, y felicitamos por ello a los obreros de F. F. P. y al Consejo de la misma, que tanto unos como la otra han puesto de su parte cuanto podían para llegar a esta armonizadora resolución.

Un banquete

La Liga de Agricultores de esta provincia, obsequiará al señor visconde de Eza después de la conferencia que mañana ha de dar en el teatro Liceo, con un banquete en el teatro Moderno servido por el acreditado café de Fornos, y al que asistirán más de 200 comensales.



Sección religiosa

Cultos.

Día 11.—Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena en honor del Patrono de Salamanca. A las nueve misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario, repetición de la novena y cánticos.

Clericia.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Se leerá durante las misas de las cinco y media y siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón por el reverendo padre Astoriz Ruiz, S. J. y reserva solemne.

Iglesia de San Francisco (Padres Capuchinos).—Lectura de la novena de San Antonio, durante la misa de las seis de la mañana.

Iglesia del Arrabal del Puente.—Novena en honor de María Santísima al oscurecer.

Escuelas del Sagrado Corazón.—Ejercicio del mes en honor del Corazón Divino, a las cinco de la tarde.

Catedral.—Novena en honor de San Antonio, a las siete de la mañana y después de las Horas Canónicas de la tarde.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—A las nueve, misa minerva. A las ocho de la noche rosario y preces.

San Martín.—Novena de San Antonio. Se leerá después de la misa de las diez y cuarto y a las seis de la tarde.

Parroquia de San Pablo.—Novena en honor del Misterio de la Santísima Trinidad. A las nueve, misa minerva y lectura de la novena. Al oscurecer rosario, repetición de la novena y cánticos.

Parroquia de San Pedro Apostol (Tejares).—Novena en honor de la Virgen de la Salud. A las nueve (hora oficial) misa con exposición de Su Divina Majestad y lectura de la novena. Por la tarde, a las seis y media (hora oficial), rosario, novena, letanía cantada y moteter.

Iglesia del Arrabal del Puente.—Fiesta en honor de la Santísima Virgen.

Adoración.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco y media función eucarística en la forma acostumbrada.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete, misa rezada con el Señor expuesto, plática, comunión general de los niños Tarascianos, ejercicio eucarístico y reserva. A las diez, función mensual de la Sacramental con procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Los cultos de los días anteriores.

LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS

de la provincia de Salamanca

Convocatoria.

Para tratar de la importancia de la nueva plaga de los encinares y del modo de prevenir o acabar con su acción destructora, estudiando al propio tiempo los medios hábiles y económicos de proceder con las enfermedades que amenazan destruir la principal fuente de riqueza de esta provincia, se convoca a los propietarios o representantes de fincas de arbolado, para una asamblea que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, Espoz y Miña, 14, el día 15 de los corrientes, a las doce de la mañana.

EN LOS PIZARRALES

Mañana (D. M.), a las siete de la tarde, será bendecida solemnemente por el muy ilustre señor Provisor y Vicario General del Obispado, don Celerino Andrés Calvo, la nueva iglesia que, dedicada al Santísimo Corazón de Jesús, se inaugurará el día 12, festividad de San Juan de Sahagún.

En este día 12, habrá una misa de comunión general, a las siete y media de la mañana, que dirá el muy ilustre señor don Agustín Parrado García, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara de este Ilustre y Reverendísimo Presbitero.

Siguiendo noticias, que esperamos no sean repetidas, todos los habitantes de los Pizarrales acudirán ferrocarril a recibir el Pan de los An-

gales en la Misa eucarística y esa día se consagrarán al Divino Corazón, su Patrono, quien colmará de bendiciones y carismas a los fieles pizarraleses.

A las diez y rá la misa Mayor, cantada por el coro de seminaristas externos y la schola cantorum de la parroquia del Carmen, que alternativamente y a dos coros, interpretarán la popular a la vez que bellísima misa «de Angella». El sermón estará a cargo del reverendo padre Graciano Martínez, de la Orden de San Agustín, director de la importante revista literaria *España y América*.

Sabemos que reina gran entusiasmo en el inmediato Arrabal, con motivo de estas fiestas y que se preparan vistosas iluminaciones y animadas berbenas en las que tocará bonitas piezas de su selecto repertorio la banda de «El Carmen», que dirige don Jesús Hernández, sacristán de la parroquia del mismo nombre.

También nos dicen que de la capital irán en romería muchísimos salmantinos a postrarse ante la bendita imagen del Sagrado Corazón que se venera en la nueva Iglesia.

De todos estos actos prometemos dar la oportuna reseña a nuestros lectores.

EL SALMANTINO.

De Sociedad

Han salido:

Para Carpio, la bella señorita Esperanza Rubio.

Para Cantalapiedra, el bizarro teniente de la guardia civil, don Enrique Saos.

Para Ciudad Rodrigo, la distinguida señorita Pilar de Dios.

Para el mismo punto, nuestros estimados amigos don Manuel García Salicio y don Juan Montero.

Para Vilgudino, el aventajado alumno de esta Universidad, don Ramón Franqueira.

Para Ciudad Rodrigo, después de haber pasado unos días entre nosotros, el provisor de aquella diócesis y muy amigo nuestro, don Eloy Montero, quien nos ruega le despidamos de sus amistades numerosas, desde estas columnas.

Para Alba, el joven estudiante y alumno del Colegio de Ciudad Rodrigo, don Francisco Barés Vicente, que ha obtenido brillantes notas en el quinto año de Bachillerato.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Han llegado:

De Madrid para Béjar, la elegante señorita Luisa Pequeño.

De Barcelona, nuestro particular amigo don Luis Beltrán de Heredia.

De Aldeanueva del Camino (Cáceres), el joven médico de aquel partido, don José M. de Retana.

De Barrocopardo, la señora doña Carmen Guerra.

De Ledesma, la gentil señorita Francisca Cuevas, acompañada de su hermano don Juan Manuel.

De Zamora, nuestro querido amigo don Crispulo B. za.

Del mismo punto, don Gabriel Hortal con su distinguida familia.

Para Villarmuerto, nuestro querido amigo don José Trigo.

De Santiago de Galicia ha sido nombrado cabaligo, después de brillantes oposiciones, el que lo era de Toledo don Andrés Alonso Polo, muy querido amigo nuestro.

Felicitemos a nuestro paisano por su nuevo y brillante triunfo.

—Después de brillantes exámenes; ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer curso de Derecho, nuestro buen amigo don Manuel G. Salicio.

Seale enhorabuena.

—Hoy ha fallecido en ésta el laborioso farmacéutico de la vecina villa de Miranda del Castañar, quien en vida fué nuestro querido amigo don José García Hernández.

A su desahogado esposa, la respetable señora doña Luisa Artes, le enviamos nuestro sentido pésame, lo mismo que a toda su demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—E próximo lunes se cumple el sexto aniversario de la muerte del bondadoso y cristiano señor don Gonzalo Sans y Muñoz, director

que fué de nuestra Normal de Maestros.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a su familia y oramos, al mismo tiempo, al Señor por el alma del finado.

NOTICIAS

Jira.—Se nos dice que el digno director de las casas de Beneficencia de esta ciudad y las religiosas de la Caridad que con tanta competencia dirigen la Casa Hospicio, no contentos con proporcionar a los pequeños asilados pasados matinales y toda suerte de recreaciones al libre en el campo con el fin de que se oxigenen, les obsequiarán mañana con una jira campestre en la que despacharán los regalillos, el cordero que le tocó en suerte en la rifa de los catecismos con otras cosas que les han proporcionado sus superiores.

No quiero dejar pasar esta ocasión, sin fijar la gratitud del pueblo salmantino para con el director y Hermanas de la Caridad, por los sacrificios que se imponen por los asilados todos.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Asociación de mendicidad.—Doña Petra Riesco, viuda de don Nicolás Alcolea, con motivo del cuarto aniversario de su esposo ha donado a dicha asociación, veinticinco pesetas.

Venta.

Se vende una casa grande y espaciosa, instalaciones completas, patios, panera y otras dependencias. Darán razón en la Administración de EL SALMANTINO.

Los jardines.—Volvemos a llamar la atención de nuestro alcalde, acerca del completo abandono que se está haciendo de los jardines de la Pizuela de San Justo.

Sin duda ese jardín no debe tener jardinería y si lo tiene no cumple con su deber, porque los chicos están cavando en él más estragos que la langosta.

¿Tenemos derecho señor La Riva a que nos quejemos?

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Después de brillantísimos ejercicios han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias con la nota de sobresaliente, los aventajados alumnos de la misma, don Vicente Andrés Pérez y don Felipe Marzano.

Demografía.—El movimiento migratorio en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Sebastián Gamo Criado, Maximino Elices Felipe, Sebastián Sánchez Patricio y Angéles Diego Ojeda.

Defunciones.

Ascensión Cisneros Martínez.

Novena de la Virgen de la Salud.—Ayer día comenzó en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Tejares la solemne novena dedicada a la Santísima Virgen de la Salud.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

A estos cultos asiste numerosa y distinguida concurrencia de esta ciudad, y en ellos toman parte los coros de la Congregación de las Hijas de María, que han llamado poderosamente la atención, por la magistral interpretación que hacen en la parte musical de los cantos religiosos.

Todos los días seguirán celebrándose estos cultos a las seis y media de la tarde.

Por el idioma español.—Dentro de poco quedará establecida una escuela oficial industrial, en la que se enseñará el idioma castellano a los alemanes y austríacos de uno y otro sexo residentes en Vigo.

Certamen.—Los seminaristas valencianos, bajo la dirección de sus superiores, han organizado un Certamen piadoso literario.

Traslado de restos.—La Jefatura de Estado Mayor, en el Apartado, acordó el traslado de los restos del almirante Carvera, al panteón de marinos ilustres, el día 19 a las ocho de la mañana.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juggado, los vecinos de El Payo, Maximino Santos y Leoncio González, los cuales fueron cogidos *infraganti*, cuando se estaban dedicando a la extracción de minerales, de la mina «Blanquito» que existe en las inmediaciones de dicho pueblo.

¡Q é payos, dejáras coger en esa forma!

Oposiciones a Archivos

Contestaciones impresas. — Profesores Universidad Central. — Exito últimas oposiciones. — Un tomo. 800 páginas. 40 pesetas. Librería Dosset, Plaza Santa Ana, 9, Madrid.

Ortopédico

EN SALAMANCA

El afamado y antiguo Ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Hotel Terminus, los días 15 y 16 del corriente, exclusivamente a sus los padecidos de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus) de los pies (varus y equinus), coxalgias, etc. etc. Piernas brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corrá ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones de la espina y del vertebral de Pitt. Braguero ideal Washinton, última creación científica; que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismo, cura en la mayoría de los casos, las hernias más crónicas y contiene siempre las más viciadas y rebeldes.

Visita en el Hotel Terminus, los días 15 y 16 del actual, exclusivamente.

En el paseo de la Gloria, se ha encontrado un llavero con una llave, al que acudirá su dueño, se le entregará en esta administración.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral. Salamanca.

CLINICA : ODONTOLOGICA

de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: SALAMANCA :: ::

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorable.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, su furoso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: utros, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas nevadas y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejería.

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera

en su clase.



Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la península. Aguas ricas en azoada, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y trébol. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al administrador.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES

FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

EL CAPRICHICO FABRICA DE PAN FRANCÉS DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 :-: Teléfono n.º 76.

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillos, roscoes, trenzas, colonos, alfonsinos, caracoles, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHICO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbak, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40

(acera de Correos).

SAALAMANCA



Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de Teatro, gafa o lente armazón chapsado de oro, con estuche, 12 pesetas; gafas ahumadas, 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas como lo demostró con otros relojes en Peñaranda y Sancti Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alázar, A dehusa de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solysdillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro Hilarlo, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeleas, Sancti Spiritus y otros varios. Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias.

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerz. 6. uo sea

Tres medicamentos preciosos. Pídanse en las farmacias antiopélicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Usigüense Anaya, infalible para curar las grietas en la pechos y toda clase de herida, aunque por cada de quemaduras.—Pídanse febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, y sea calentura diaria, terzana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Compañía, PLAZA MAYOR.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan, se estrechan, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar. Implanta la orina de pesos blancos purulentos, ojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venia en las botellas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los cálculos bienorrágicos, secreciones, etc. y modifican los pronósticos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Segura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000
Activos de la Compañía	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Abril de 1918



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Con la promesa de un

KODAK

no hay suspenso posible

Las máquinas deben regalarse según las notas.

Aprobado: Brownie, núm. 1, ptas. 9,50.	Notable: Vest Pocket, ptas. 48.	Sobresaliente: Junior, núm. 1 A, ptas. 76.	Matrícula de Honor: Kodak autográfico, ptas. 160.
---	--	---	--

CUBETA KODAK :: Para revelar en plena luz ::
No hace falta cámara oscura.

BAZAR SANTOS - Salamanca.